

PROGRAMACIÓN
DE RELIGIÓN 3º ESO
CURSO 2023-2024
CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES
(ALCORCÓN)

MARIA BELÉN ALONSO RODRIGO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
1. Marco legislativo	2
2. Contexto 2.1. Entorno socioeconómico y cultural 2.2. El centro: proyecto y documentos	2
3. Elementos Curriculares 3.1. Competencias, criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje 3.2. Tratamiento de transversales	4
4. Metodología y recursos 4.1. Principios 4.2. Estrategias 4.3. Aspectos metodológicos específicos de la materia 4.4. Recursos	11
5. Evaluación y calificación 5.1. Criterios de evaluación 5.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación 5.3. Recuperación de la asignatura. Recuperación de pendientes. Absentismo 5.4. Criterios para la atribución de las menciones honoríficas 5.5. Garantías para una evaluación objetiva	14
6. Atención a <i>las diferencias individuales</i> 6.1. Principio de atención a la diversidad 6.2. La programación didáctica de aula 6.3. Medidas de atención a la diversidad 6.4. Medidas específicas de apoyo educativo	16
7. Actividades complementarias	18
8. Evaluación de la práctica docente	19

Introducción

La presente programación didáctica, realizada por el departamento de religión del CEIPSO Miguel de Cervantes, sito en la localidad de Alcorcón, pretende guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de religión durante el curso 2023/2024 en los grupos de 3º de la ESO que cursarán religión este año. Esta programación pretende compaginar las exigencias de la legislación en materia educativa, tanto estatal como de nuestra comunidad autónoma, con el proyecto educativo del centro (volcado en el aprendizaje significativo y competencial, así como en la relación del centro educativo con el barrio en que se sitúa) y con las características y necesidades específicas de los grupos en el que se impartirá la materia. A lo largo de la programación se desgranarán en profundidad y de manera ordenada, las especificaciones de cada nivel de concreción curricular, si bien en esta introducción haremos referencia a los aspectos esenciales. El proyecto de centro y las particularidades del alumnado nos empujan también en el camino de la enseñanza competencial y significativa. Como desarrollamos en el punto 2.2. de este documento, el proyecto de centro busca la vinculación del centro con el barrio, con las familias y vecinos, favoreciendo así la conexión emocional del alumnado con el centro, forma de prevenir el absentismo (problema habitual en este centro), así como con su localidad, fomentando el desarrollo y la cohesión de la misma a la vez que se desarrollan las competencias del alumnado afrontando retos locales y globales en los que estamos inmersos.

Con todos estos mimbres construimos una programación que nos sirva de guía para conseguir que nuestro alumnado de 3º ESO alcance las competencias clave y específicas propias de su nivel educativo.

1. Marco legislativo

La comunidad de Madrid ofrece en su web oficial el siguiente listado de la legislación vigente aplicable al desarrollo curricular de la enseñanza secundaria (de la que seleccionamos aquí en particular aquella que nos afecta de modo más explícito:

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid*

2. Contexto

2.1. Entorno socioeconómico y cultural

Destacamos algunos de los principales factores detectados en el proyecto de centro (a través de un análisis DAFO) que afectan a esta programación serán:

Algunas debilidades:

- *Concentración de población procedente de entornos desfavorecidos. El centro se ve impulsado desde hace años por una inercia de concentración de alumnado en riesgo y con dificultades de aprendizaje (70% de origen inmigrante y 32 % ACNEAE).*
- *Bajo nivel sociocultural de la población: en torno al 50 % de las familias del CEIPSO no tienen estudios y solo un 25 % tienen estudios básicos. En la DAT Sur, sin embargo, el porcentaje de población sin estudios o con sólo estudios básicos no pasa del 15 % (3% sin estudios y 12% con estudios básicos).*
- *Alto nivel de absentismo (13% en el curso pasado): el absentismo y los constantes cambios a nivel de escolarización una vez iniciado el curso, condicionan negativamente el rendimiento académico de este alumnado.*
- *Falta de recursos en relación con las necesidades del alumnado. Ratios altas teniendo en cuenta la población que se atiende y la diferencia de niveles. Contamos con un 20% más de alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo que la media de centros de la Comunidad de Madrid y no contamos con los recursos que nos corresponden por ello según normativa.*
- *La falta de formación y colaboración de la mayoría de las familias en las cuestiones académicas sobre todo.*
- *Todo lo cual se traduce en un bajo rendimiento del alumnado, con malos resultados en las pruebas externas: en torno a 20- 30% por debajo de la media de la Comunidad de Madrid según datos de últimas pruebas contrastadas (curso 2018-2019)*

Algunas fortalezas:

- *La disponibilidad de medios tecnológicos (internet y pizarras digitales en todas las aulas).*
- *Alta participación mayoritaria del claustro (un 70%) en proyectos de formación de centro.*
- *Existe una convicción y compromiso unánime desde el claustro sobre el cambio que necesitamos a nivel metodológico, basado en un modelo de enseñanza de carácter competencial, haciendo de los elementos transversales y de las situaciones de aprendizaje (ya antes de la entrada de la nueva ley) el eje de nuestros planes de mejora.*
- *Alto sentido de pertenencia de alumnado y familias. Superamos en este sentido la media de la Comunidad de Madrid, según datos 2018-2019 de pruebas externas.*
- *Proceso de transformación iniciado como comunidad de aprendizaje que se concreta en una mayor participación de familias.*
- *Inicio de un proceso de transformación avalado por PROA+ llevando a cabo un Plan Estratégico de Mejora desde el curso 2021-2022 que afecta a aspectos académicos, socioemocionales y de eliminación de barreras de índole sociocultural y económico fundamentalmente.*

2.2. El centro, proyecto y documentos

El CEIPSO Miguel de Cervantes se ha ido configurando como centro educativo en el sentido más original del término, como agente de cambio social, empeñado en lograr que su alumnado rompa el ciclo fatal de reproducción de la desigualdad y la pobreza generación tras generación. Y todo ello desde una apuesta decidida en favor de la dignidad de las personas y de defensa de sus derechos fundamentales. Todo esto se procura a través del compromiso social (el lema del centro es “cambiamos el mundo”), de la educación emocional, fomentando el empoderamiento y la autorrealización, la

postura respetuosa y crítica de las diferentes culturas. Para este año se propone el proyecto de centro “Barrioambientalistas” como eje vertebrador de estas intenciones, en el que el desarrollo de las competencias de los alumnos irá ligado al conocimiento y acercamiento a su propio vecindario (como inicio local a la meta de resolución de retos globales y locales) con la pretensión de crear comunidad, arraigo y una postura crítica y reflexiva sobre su entorno y sus posibilidades. Se procurará desde la asignatura de religión, tanto desde la aplicación práctica de algunos contenidos de la asignatura (respeto a la dignidad de cada persona, cuidado y protección de la naturaleza...) como desde la perspectiva desde la que se aborda la metodología y evaluación de la asignatura, contribuir a la consecución de los objetivos del proyecto de centro. Se intentará además contribuir a los programas iniciados por el centro como aquellos que tienen relación con la participación del alumnado y el cuidado del medio ambiente (eco delegados, huerto, proyectos). Todo esto se procurará mediante la adaptación de algunas situaciones de aprendizaje en función de las necesidades y temporización de los proyectos activos en el centro y será recogido con posterioridad en la memoria del curso.

3. Elementos curriculares

Competencias clave y saberes básicos se concretan en las diferentes unidades didácticas mediante las competencias específicas y el modo especial en que éstas se adquieren a través de las situaciones de aprendizaje, tareas que implican la aplicación de los contenidos a determinados contextos. Las competencias específicas se orientan al logro de perfil de salida competencias clave y sus descriptores operativos y haciendo de puente entre estos elementos generales y los saberes básicos.

Mediante el siguiente cuadro se presentan estos elementos fundamentales de programación (contenidos organizados en unidades didácticas, competencias específicas, criterios de evaluación) relacionados con sus respectivas situaciones de aprendizaje y procedimiento de evaluación.

3.1. Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje, procedimiento de evaluación y calificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.</p>	<p>1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.</p> <p>1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.</p>	<p>T-1 ¿Nos hemos olvidado de Dios? El hombre en busca de felicidad, el olvido de Dios, la espiritualidad (4 sesiones)</p> <p>Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. ▪ Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. 	<p>1. Analizamos a raíz de un texto de la escritura la búsqueda de respuestas profundas que se hace el hombre y cómo aplicamos esas enseñanzas a nuestra vida.</p>	<p>Observación a través de registros. De desempeño (cuaderno del alumno) De rendimiento (exposición oral y trabajo escrito)</p> <p>Tipos de actividades: Trabajo individual y diario de sesiones: 25% Trabajo en grupo: 20% Trabajo interniveles:5% Pruebas objetivas: 30% Presentación oral:20%</p>
<p>2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la</p>	<p>2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p>	<p>T-2 ¿Quién me librará del mal?</p> <p>La presencia del mal en el mundo, consecuencias del pecado original y mal uso de la libertad (4 sesiones).</p> <p>La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.</p>	<p>2. A través de la experiencia de 3 personas que han sufrido la violencia, analizamos la lógica del perdón.</p>	<p>Observación a través de registros. De desempeño (cuaderno del alumno) De rendimiento (exposición oral y trabajo escrito)</p> <p>Tipos de actividades: Trabajo individual y diario de sesiones: 25%</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. 		Trabajo en grupo: 20% Trabajo interniveles:5% Pruebas objetivas: 30% Presentación oral:20%
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	<p>3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p> <p>3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ T-3 Venid y veréis. El encuentro con Jesucristo. Realidades de una vida nueva (4 sesiones). ▪ Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. ▪ Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. ▪ Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. ▪ Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. ▪ Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los 	3. Buscar y analizar experiencias, de la transformación de personas a raíz del encuentro con Jesucristo. Idear actividades que muestren esos frutos.	Observación a través de registros. De desempeño (cuaderno del alumno) De rendimiento (exposición oral y trabajo escrito) Tipos de actividades: Trabajo individual y diario de sesiones: 25% Trabajo en grupo: 20% Trabajo interniveles:5% Pruebas objetivas: 30% Presentación oral:20%

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
		desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.		
<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo</p>	<p>4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ T-4 El Reino de Dios está entre nosotros. El Reino de Dios, el nuevo pueblo de Dios (la Iglesia). División en la Iglesia y ecumenismo (4 sesiones) ▪ Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. ▪ Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. 	<p>4. Formamos grupos, con personas de diferentes nacionalidades. Con la intención de ayudar a integrar y conocer su cultura, cada uno aporta platos propios de su cultura, que damos a conocer al resto del grupo. “También entre los pucheros anda Dios”.</p>	<p>Observación a través de registros. De desempeño (cuaderno del alumno) De rendimiento (exposición oral y trabajo escrito)</p> <p>Tipos de actividades: Trabajo individual y diario de sesiones: 25% Trabajo en grupo: 20% Trabajo interniveles:5% Pruebas objetivas: 30% Presentación oral:20%</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
intercultural en el marco de los Derechos Humanos.	4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. ▪ La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. 		
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	<p>5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p> <p>5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ T-5 Quien ama a Dios ama a su hermano. El Amor puesto por obra a lo largo de la historia de la Iglesia (4 sesiones). ▪ El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. ▪ Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. ▪ Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. 	5. Por grupos, elaborad una lista con los principales problemas que sufre su localidad. Elegir uno por grupo y preparad un plan de acción.	<p>Observación a través de registros. De desempeño (cuaderno del alumno) De rendimiento (exposición oral y trabajo escrito)</p> <p>Tipos de actividades: Trabajo individual y diario de sesiones: 25% Trabajo en grupo: 20% Trabajo interniveles:5% Pruebas objetivas: 30% Presentación oral:20%</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</p> <p>6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ T-6 Vosotros sois la luz del mundo. Fe y cultura a lo largo de la historia (4 sesiones). ▪ La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. ▪ Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. ▪ La esperanza cristiana y la santidad. ▪ Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. ▪ Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. 	<p>6. Trabajamos un mural por grupos sobre el derecho y deber a la educación, aportando cómo es la educación en el país de origen de cada alumno.</p>	<p>Observación a través de registros.</p> <p>De desempeño (cuaderno del alumno)</p> <p>De rendimiento (exposición oral y trabajo escrito)</p> <p>Tipos de actividades:</p> <p>Trabajo individual y diario de sesiones: 25%</p> <p>Trabajo en grupo: 20%</p> <p>Trabajo interniveles:5%</p> <p>Pruebas objetivas: 30%</p> <p>Presentación oral:20%</p>

3.2. Elementos transversales.

a) Transversales de la ESO.

*Además de los saberes básicos propios de la materia, según la legislación vigente “el currículo de las diferentes materias se complementará con los contenidos transversales, de tal forma que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales”¹. En concreto en el CEIPSO **subrayamos especialmente la expresión oral, y el uso de medios audiovisuales y de las TIC en todas las áreas y materias y etapas como instrumentales.***

b) Trabajo desde el currículo de la materia.

En esta materia dichos contenidos (Los derechos de la infancia, perspectiva de género y coeducación, educación digital, personalizada y de desarrollo sostenible) se desarrollan en todos los temas de la asignatura, que está fundamentada en la dignidad de la persona.

c) Situaciones de aprendizaje.

Las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas nos permiten trabajar prácticamente todos los contenidos transversales y de modo más explícito el respeto, la igual dignidad de las personas, la responsabilidad, etc.

d) Tareas interdisciplinares e internivelares.

Así mismo se trabajan transversales a través de los proyectos de centro con actividades interdisciplinares e internivelares vinculadas a proyectos de centro como son proyecto Barrio, convivencia y medioambiente.

¹ DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, art. 12.3.

4. Metodología y recursos

4.1. Principios

La programación didáctica de esta materia se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

- a) *Partir de la situación del alumnado: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarles el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido, principal barrera para un óptimo aprendizaje en este caso. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.*
- b) *Principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje): utilizando múltiples vías tanto para la enseñanza como para el aprendizaje: lectoescritura, aprendizaje intuitivo, medios audiovisuales, psicodrama, juego, etc.*
- c) *Principio de actividad: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.*
- d) *Principio de andamiaje: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.*
- e) *Aprendizaje significativo: El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias. La selección de situaciones de aprendizaje próximas a sus realidades y problemas son uno de los ejes fundamentales de la propuesta de centro.*
- f) *Cooperación: La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas ayudas del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro. Medida de especial relevancia dentro del proyecto comunidad de aprendizaje es el grupo interactivo (con implicación de familias); las tertulias; y los world café.*
- g) *Globalización e interdisciplinariedad: la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer*

uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

h) *El “factor sorpresa” como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordamos esta empresa. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredecibilidad.*

4.2. Estrategias

a) *Narrativa común y dramatización*

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

b) *Gamificación individual y grupal*

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

c) *Secuencia de acciones de aprendizaje:*

Teniendo como referente las competencias y como unidad de trabajo las situaciones de aprendizaje (tareas competenciales). En relación a cada contenido seguiremos una secuencia que va de lo simple a lo complejo:

- Ejercicios: de tipo mecánico, que requieren el dominio de destrezas simples que deben ejercitarse de forma sistemática para llegar a la asimilación.

- Actividades: requieren del uso de capacidades diversas que implican reflexión y toma de decisiones en contextos académicos.

- Situaciones de aprendizaje: puesta por obra de las diferentes competencias para enfrentarse a diversos contextos. No es posible enfrentarse a ellas sin haber mostrado solvencia en las anteriores.

d) *Técnicas que conlleven la implicación de familias y voluntariado:*

- Grupos interactivos con implicación de voluntariado y familias.

4.3. Aspectos metodológicos específicos de la materia

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de la materia, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- *Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;*
- *Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;*
- *Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;*
- *Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;*
- *Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;*
- *Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;*
- *Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.*
- *Para ello se utilizarán textos, biografías, videos cortos, actividades en el aula, recursos digitales... de forma que las situaciones de aprendizaje fomenten aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.*

4.4. Recursos

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- *Libro del alumno. Religión Católica de 3º de ESO. Casals.*
- *Guía del profesor. Religión Católica de 3º de ESO. Casals.*
 - *Sugerencias de trabajo*
 - *Atención a la diversidad*
- *Apuntes, fichas de trabajo y distintas propuestas para profundizar.*
- *Películas y videos relacionados con los distintos temas: “En busca de la felicidad” “O todo o nada”.*
- *Juegos temáticos: sopa de letras, pasa palabra, etc.*
- *La Biblia*

5. Evaluación y calificación

5.1. Criterios de evaluación

La evaluación de la materia de Religión Católica deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever los instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Se debería combinar la evaluación realizada por el docente, la autoevaluación del alumno sobre sí mismo, tomando conciencia de su aprendizaje y haciéndose cada vez más responsable y la coevaluación entre iguales en un ambiente de respeto y empatía. Se empieza con una evaluación inicial para valorar los conocimientos previos de los que se puede partir, y a partir de ese momento se irá haciendo un seguimiento de los objetivos a conseguir, en las sucesivas evaluaciones.

Se evalúa las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación, que plasman el grado de adquisición de cada competencia a través de indicadores de logro, que se concretan en conductas observables y medibles.

Los instrumentos de evaluación que se van a seguir son variados (rúbricas para trabajos, exposiciones orales, trabajos en grupo, etc.) que permita evaluar a la diversidad del alumnado y sus diferentes formas de aprendizaje.

5.2. Instrumentos de evaluación (criterios de calificación)

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar. Las técnicas y estrategias para la evaluación serán:

- *Actividades de clase individuales (25%)*
- *Actividades en grupo (20%)*
- *Actividades entre niveles (5%)*
- *Pruebas objetivas (30%)*
- *Exposiciones orales (20%)*

5.3. Recuperación de la asignatura. Pendientes y absentismo.

Dado el marcado carácter competencial de nuestro Proyecto de centro, haciendo uso de diversos procedimientos de evaluación, la recuperación de la materia o en su caso de los respectivos trimestres requerirá igualmente la superación no solo de una prueba escrita, sino también de la realización de las principales tareas competenciales del curso.

Conforme al Proyecto Educativo de centro el alumnado que acumule un 15% de faltas injustificadas no podrá aprobar la asignatura sin llevar a cabo las situaciones de aprendizaje requeridas en las diferentes unidades, así como superar una prueba escrita final que recoja los saberes básicos del curso en los mismos porcentajes referidos anteriormente.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.

Si alguna persona suspende la evaluación la recuperará presentando las actividades que le falten; si terminadas las tres evaluaciones y llegados al final de curso no hubiera entregado nada, se tiene que presentar a una prueba escrita que aglutine todas las competencias que el alumno tiene que desarrollar (a través de trabajos o actividades diversas marcadas por el profesor que pueden ser personalizadas, teniendo en cuenta las características del alumno).

Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

- *Los alumnos que suspenden la materia y al año siguiente eligen religión, durante el primer trimestre se les introducirán algunas pruebas que correspondan al año anterior. Si aprueban la evaluación, queda recuperada la pendiente.*
- *En el caso de que los alumnos suspendan y no elijan religión se recuperará mediante una serie de actividades guiadas por el profesor que muestren que ha adquirido las competencias desarrolladas en el curso.*

Evaluación extraordinaria:

Los exámenes constarán de preguntas relacionadas con los temas importantes en cada curso.

Criterios de actuación con los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Si los alumnos perdieran el derecho a la evaluación continua, se avisará a las familias y se les informará de la fecha del examen final y del temario incluido en el mismo.

5.4. Criterios para la atribución de menciones honoríficas.

A los alumnos que obtengan la calificación de diez podrá otorgárseles una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento, a propuesta del profesor/a. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

5.5. Garantías para una evaluación objetiva

Con objeto de garantizar una evaluación objetiva precisamos en el cuadro síntesis del apartado 3 los criterios de evaluación y competencias específicas, determinando en cada caso el instrumento de evaluación. Asimismo, la triangulación (contraste de información) a través del uso de instrumentos de evaluación variado y en la inclusión de sistemas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos y alumnas como un medio más para asegurar la objetividad requerida.

En cuanto al medio de difusión, el alumnado, al principio de curso, tendrá disponible en la plataforma digital, una hoja informativa acerca del material, contenidos, criterios de calificación y procedimientos de evaluación que se llevarán a cabo en 1º de ESO. En las reuniones con las familias, se insistirá en estas informaciones y también aparecerán los criterios comunes en la agenda. Se añadirá dicha información en la página web del centro.

6. Atención a las diferencias individuales

6.1. El principio de atención a la diversidad

Dicho principio se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado. La cultura, en cuanto producto social histórico, se materializa en la enseñanza en un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales (comunidades autónomas, centros y grupos de alumnos de concretos). En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

6.2. La programación didáctica de aula

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

6.3. Medidas de atención a la diversidad

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan Incluyo del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar en 3º de la ESO con los alumnos hemos de destacar:

- ***Evaluación inicial*** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos ha permitido apreciar las barreras y dificultades para el aprendizaje, así como las capacidades y competencias del alumnado.
- ***Apuesta por una metodología inclusiva***, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
 - *Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.*
 - *Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, ...) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.*
 - *Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.*
 - *Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales.*
- ***Seguimiento individualizado***: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la ESO con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y solidaridad entre los alumnos.

6.4. Medidas específicas de apoyo educativo:

De modo general se realizan adaptaciones curriculares individualizadas para ACNEES y para alumnado de compensación educativa. Las adaptaciones en esta asignatura No son significativas.

7. Actividades complementarias

Desde el departamento creemos que las actividades complementarias tanto dentro como fuera del centro, son de suma importancia tanto para nuestra área como para el centro en general, porque potencian enormemente el desarrollo integral de la personalidad del alumno, trascendiendo el ámbito puramente académico. Desde las mismas se trabajan de forma intensiva las competencias. Es por ello que en ocasiones tienen su reflejo en los criterios de calificación de las diferentes materias

Estas actividades serán de cuatro tipos:

7.1. Actividades formativas complementarias en el aula.

Realizando actividades de carácter lúdico, podemos fomentar aprender a pensar, a resolver problemas de la vida cotidiana, a desarrollar el ingenio, y todo ello de una forma atractiva, a veces, no muy cercana al aspecto formal.

Para ello se propondrán acertijos, juegos y rompecabezas en clase; Se visualizarán películas como “En busca de la libertad” sobre la cual se hará una reflexión por escrito.

7.2. Actividades para compartir lo realizado en el aula:

- *Se realizarán actividades con las festividades propias de la asignatura, y se pondrán en común según el criterio del centro.*

7.3. Actividades de centro:

Se procurará participar de cualquier otra actividad realizada por Tutores y otros Departamentos dirigidas a completar la Educación Integral y completa y a reanimar la vida del centro.

7.4. Actividades de convivencia / aprendizaje fuera del centro.

También se ofertarán a los alumnos aquellas actividades de índole cultural y artística que se organicen desde los ámbitos institucionales y que sean de notorio interés para el alumnado y/o los objetivos de las asignaturas

Mantendremos contactos con instituciones que posibiliten la realización de actividades relacionadas con nuestro departamento, y valoraremos la idoneidad de participar con nuestros alumnos/as. Debemos tener en cuenta las fuentes de financiación de las actividades para que haya un equilibrio con los recursos económicos de nuestro centro y de nuestros alumnos/as.

Este departamento colaborará y participará con el coordinador de Actividades Extraescolares y Complementaria para llevar a cabo las actividades que crean oportunas y que sirva para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

En el caso de que algún alumno tuviere amonestaciones escritas, se le podría excluir de la participación en las actividades complementarias y extraescolares en función de la gravedad de la causa de estas amonestaciones.

Algunas de las actividades propuestas para este curso (dependiendo siempre de la viabilidad económica de la actividad, posible participación, convocatoria, disponibilidad de plazas y otros factores ajenos a nuestra voluntad).

8. Evaluación de la práctica docente

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

Evaluación del contexto: (C)

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

Evaluación de la programación: (INPUT)

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de las competencias específicas evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

Evaluación del desarrollo: (P)

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, ... Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

Evaluación de logros: (P)

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes, hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.
- Sesiones de intercambio de información con alumnos, compañeros de departamento y sesión de junta de evaluación.
- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

9. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Al finalizar cada trimestre y en el marco de la evaluación de la práctica docente, se realizará la evaluación y revisión de las programaciones en relación con procesos de mejora y resultados académicos.

Se seguirá el modelo CIPP, revisando en su caso la incidencia de factores no considerados o insuficientemente tenidos en cuenta en la evaluación inicial, el ajuste de la programación y adaptaciones al nivel del alumnado, así como los factores que condicionan su puesta en práctica tales como son colaboración familiar, absentismo, clima de centro y aula, ratio, metodología, recursos, etc.

De modo especial se hará hincapié en la respuesta dada al alumnado con necesidades específicas, valorando las barreras que condicionan su progreso y el respeto a los principios de normalización e inclusión.

Del mismo modo, anualmente se contrastarán resultados con datos comparados de la Comunidad de Madrid: porcentaje de promoción, pruebas externas, etc.

El resultado de estas valoraciones se llevará a la CCP y se incluirá en la memoria final de curso con objeto de incidir en la planificación del curso próximo, así como su incidencia en el Plan Estratégico de Mejora del centro y en el Plan Anual de Actividades Palanca.